



NOTA INFORMATIVA

Enero 007/2024

Anexos 11, 12, 13 y 14 de
la Resolución Miscelánea
Fiscal para 2024, publicada
el 29 de diciembre de 2023

Anexos 11, 12, 13 y 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada el 29 de diciembre de 2023

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 18 de enero, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (["DOF"](#)) los "Anexos 11, 12, 13 y 14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada el 29 de diciembre de 2023" (los "[Anexos](#)" o la "[RMF 2024](#)", según corresponda).

Para una mejor referencia, los títulos y contenidos de los Anexos publicados el día de hoy son los siguientes:

Anexos	Contenido
Anexo 11	Catálogos de claves y marcas de tabacos labrados y bebidas alcohólicas: A. Catálogo de claves de tipo de producto B. Catálogos de claves de nombres genéricos de bebidas alcohólicas y marcas de tabacos labrados C. Catálogo de claves de entidad federativa D. Catálogo de claves de graduación alcohólica E. Catálogo de claves de empaque F. Catálogo de claves de unidad de medida
Anexo 12	Entidades Federativas y Municipios que han celebrado con la Federación convenio de colaboración administrativa en materia fiscal Federal, para efectos del pago de derechos
Anexo 13	Áreas geográficas para la preservación de flora y fauna silvestre y acuática
Anexo 14	Listado de donatarias autorizadas

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.